



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 197, fecha: martes, 15 de Octubre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM. 2/CE/03/2024 AL PRESUPUESTO VIGENTE

Sometida a información pública la aprobación inicial del expediente de Modificación de Crédito n.º 2/CE/03 al presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara ejercicio 2024, aprobado inicialmente en sesión plenaria el día 2 de septiembre de 2024 y expuesto al público (BOP de Guadalajara, nº. 179, el día, 19 de Septiembre de 2024, jueves,) durante el periodo de 20 de septiembre a 10 de octubre de 2024 y no habiéndose presentado reclamación alguna contra el mismo, ha quedado definitivamente aprobado, siendo su resumen por capítulos a efectos de lo dispuesto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE AUMENTOS	IMPORTE BAJAS
Cap.2	Gastos Corrientes en Bienes y servicios	77.319,22	0,00
Cap.3	Gastos Financieros	590,47	0,00
Cap.5	Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos	0,00	77.909,69
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	77.909,69	77.909,69

Contra la aprobación definitiva de la modificación de crédito n.º 2/CE/03 al Presupuesto de 2024 podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a



tenor de lo dispuesto en el artículo 171 del citado Texto Refundido.

Guadalajara, a 11 de octubre de 2024, LA ALCALDESA-PRESIDENTE, Fdo.: Ana
Cristina Guarinos López.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: e9c2c1622ab702c09d298dab5a478b0a412e138a